



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARGO

Abancay, 08 de Junio del 2023

OFICIO N° 000103-2023-MIDIS/PNCM-UTAPUR



Señor(a)

Guerson Yovani Paliza Pinto

RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA APURIMAC

Presente. -

Asunto : Informe del Caso N° 0085-2023-CTVC/APU

Referencia : **OFICIO N°0040-2021-CTVC/APURIMAC**

De mi mayor consideración:

En atención al documento de la referencia paso a detallar los considerados que justifican el punto crítico por lo cual se ha levantado la alerta del comité de transparencia y vigilancia ciudadana Apurímac:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de mayo del 2023, la OCT- Andahuaylas recibió la Alerta registrada como CASO N° 0085-2023-CTVC/APU, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "CORAZÓN DE JESÚS", CIAI Coliseo Cerrado II (ID: 20489).

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "CORAZÓN DE JESÚS" del SCD, reconocido con **RDE N° 001234-2021-MIDIS/PNCM-DE** de fecha 30 de septiembre de 2021, está ubicado en el distrito de Anco Huallo, Provincia de Chincheros, en el Centro Poblado de Uripa de la Unidad Territorial. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 96 niños y niñas menores de 36 meses de edad, siendo visitado el CIAI COLISEO CERRADO II (Con 28 usuarios).

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UKENDPQ





CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRITICOS

1. CIAI NO CUENTA CON BAÑO/LETRINA PARA NIÑOS UBICADO EN UN LUGAR ACCESIBLE Y SEGURO: Durante la veeduría realizada al Centro Infantil de Atención Integral "Coliseo Cerrado 02", se observó que el baño para los caminantes- exploradores no brinda privacidad para niños(as), se encuentra en pasadizo. Por lo tanto, se solicita se pueda verificar el caso y se informe las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

La Convención sobre los Derechos del Niño al cual el Perú se encuentra adscrito, se han comprometido a proteger los derechos de la infancia. Entre los derechos del niño y niña se encuentra el numeral 16 que indica "cada niño tiene derecho a la vida privada. Las leyes deben proteger la privacidad de los niños, a su familia, su hogar, sus comunicaciones y su reputación (o su honra) contra cualquier agresión"¹

Según **RDE N°000338-2023-MIDIS/PNCM**, versión 01. Numeral 4.33 Momentos de Cuidado: Higiene – Uso de los servicios higiénicos: "A partir del segundo año de vida, las niñas y los niños pueden aprender a:

- Identificar el reflejo de micción y la deposición.
- Manifestar su necesidad de usar el baño o el bacín.
- Este logro en el desarrollo de la niña y el niño, requiere de especial cuidado y acompañamiento de la MC y de la familia para que progresivamente deje de usar pañal.

El punto Crítico se considera Fundado.

Tomando en cuenta los párrafos anteriores, el niño y la niña necesitan privacidad durante el uso de los servicios higiénicos. Por consiguiente, mediante una reunión con los miembros de la junta directiva, consejo de vigilancia y actores comunales del C.G CORAZÓN DE JESÚS se realizó la socialización de los hallazgos identificados por el CTVC e inmediatamente se procedió al levantamiento de estos, se decidió implementar estructuras de maderas que tendrán la función de

¹ Texto extraído de: https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-11/CDN_version_ninos.pdf





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

separadores de baños para niños y niñas. Seguidamente, los miembros de la junta directiva y consejo de vigilancia procedieron a contactar con un proveedor para la implementación de dichas estructuras, de esta manera se garantizará la privacidad de los niños y niñas del grupo etario de caminantes y exploradores.

CONCLUSIONES:

En el marco de la implementación de las estrategias de mejora en función a los puntos críticos formulados por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana que recoge el **Caso N° 0085-2023-CTVC/APU** se concluye lo siguiente:

El punto crítico 1 tiene carácter **FUNDADO**, por lo que es preciso mencionar que se viene tomando las medidas correctivas a fin de subsanar y optimizar nuestra intervención en el marco de los objetivos establecidos por el programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

PEDRO PASCUAL GOMEZ CUELLAR
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta:

- Foto socialización (ver anexo N°01).
- Foto de los separadores de baños (ver anexo N° 02)

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 746-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Mas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UKENDPQ



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

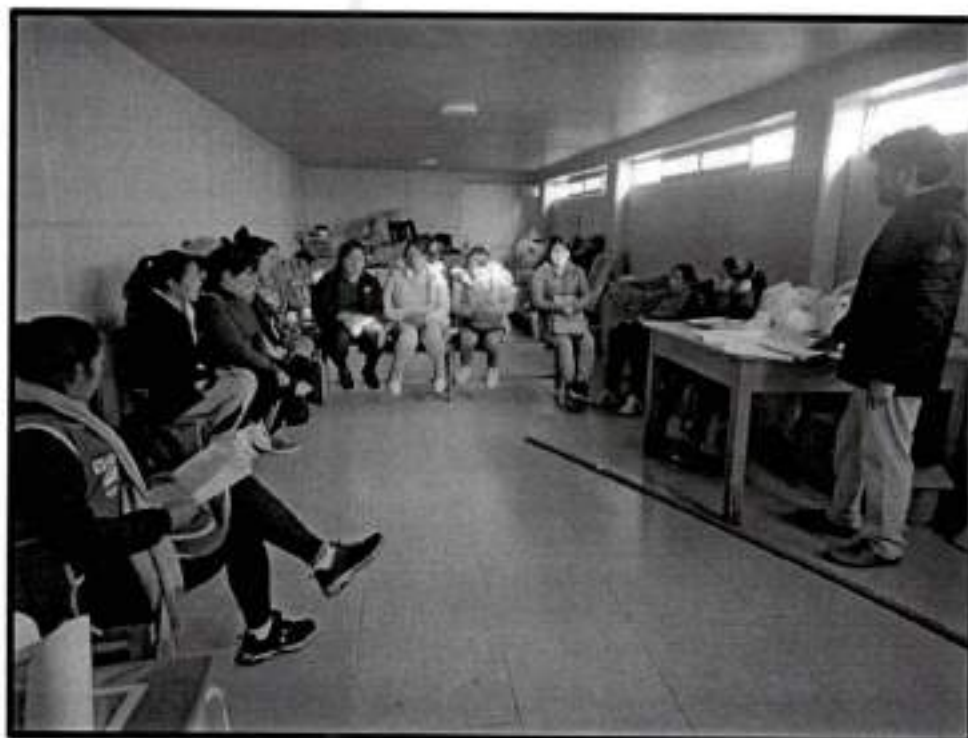
Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01: Foto socialización del punto crítico con la JD, CV y AC



Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UKENDPQ



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 02: Separadores rotulados para diferenciar niños de niñas.



Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:6181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UKENDPOQ



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 03: Interior de los separadores de los niños y niñas



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UKENDPQ



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

